

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día jueves 04 cuatro de julio de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; con domicilio en Avenida Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, Colonia Lázaro Cárdenas, Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar una Sesión Ordinaria correspondiente al mes de julio de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta", los integrantes: **Ing. Eraclio Galván Mendoza**, Director General del Seapal-Vallarta y Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal Vallarta con derecho a voz y voto sólo en caso de empate con derecho a voto en su calidad de Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal-Vallarta; **Lic. Cecilio López Fernández** suplente del L.A.E. Francisco José Martínez Gil, Presidente Municipal Interino de Puerto Vallarta, Jalisco, con derecho a voz y voto; **Lic. Héctor Omar Villanueva Muñoz** suplente del Lic. Saúl Tapia Arce, Subdirector Jurídico del Seapal-Vallarta, con derecho a voz y voto; **Ing. Juan Ramón Becerra Dueñas** suplente del Ing. Rigoberto Velázquez Navarro, Director Operativo del Seapal-Vallarta, con derecho a voz y voto; **Ing. Carlos Fernando José Torres Dávalos**, Secretario Técnico de la Comisión y Director de Estudios y Proyectos del Agua del Seapal-Vallarta con derecho a voz y voto; y con derecho a voz, **Arq. Daniel Lepe Cibrián** suplente de la Arq. Adriana Guzmán Jiménez, Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta; **Arq. Jaime Gabriel Pérez Meza**, Director de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta.; **C. José Carlos Serrano Atzin** suplente del Lic. José Carlos Martínez Fuentes, Director de Desarrollo Social del Municipio de Puerto Vallarta; **Lic. Salvador Cruz Zepeda** suplente del Lic. Álvaro Hernández Flores, Contralor del Seapal-Vallarta y **Lic. Efraín Ramos Ríos**, Director Administrativo del Seapal-Vallarta.

Orden Del Día:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación y apertura de los procedimientos de Licitación Pública; SEAPAL-2024-08-LP-PROAGUA "AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, A LA COLONIA LINDA VISTA OCÉANO, EN LA CABECERA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 628.50 MTS.", SEAPAL-2024-09-LP-PROAGUA "AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA VOLCANES DE LA MONTAÑA, DELEGACIÓN EL PITILLAL; CON UNA LONGITUD DE 1,483.52 MTS.", y SEAPAL -2024-10-LP-PROAGUA "AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS COLONIAS (VISTA DEL PALMAR, PROLONGACIÓN VISTA A LA PUESTA DEL SOL, VISTA OCÉANO), DELEGACIÓN EL PITILLAL, PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 4,647.71 MTS."
4. Presentación y aprobación de fallo de los procedimientos de Invitación a cuando menos tres Personas; SEAPAL-2024-11-I3P-PROAGUA "AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS LAGOS, EN LA CABECERA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 1,322.09 MTS.", y SEAPAL-2024-12-I3P-PROAGUA "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS MANGOS, EN LA DELEGACIÓN EL PITILLAL, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 1,538.80 MTS."
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión

1.- **Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso.** Ing. Eraclio Galván Mendoza Director General del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" y Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal Vallarta, quien preside la Comisión de Adjudicación de Obra Pública da la bienvenida a los presentes, y para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, procede a tomar lista de asistencia y una vez corroborada la asistencia de los integrantes de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta", se declara la existencia de quorum legal para sesionar, al contar con la presencia de 10 diez integrantes del comité y de los cuales los cinco de los presentes cuentan con derecho a voz y voto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos

67, 68, 70, 71 y 72 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; y por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día, en su caso. Ing. Eraclio Galván Mendoza Director General del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" y Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal Vallarta, procede proponiendo y dando lectura del Orden del Día, por lo que pregunta a los miembros de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día con la moción correspondiente, aprobándose de manera unánime, por 5 cinco votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda aprobado el Orden del Día en los siguientes términos: "Orden Del Día: 1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal, en su caso.; 2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.; 3. Presentación y apertura de los procedimientos de Licitación Pública; SEAPAL-2024-08-LP-PROAGUA "AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, A LA COLONIA LINDA VISTA OCÉANO, EN LA CABECERA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 628.50 MTS.", SEAPAL-2024-09-LP-PROAGUA "AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA VOLCANES DE LA MONTAÑA, DELEGACIÓN EL PITILLAL; CON UNA LONGITUD DE 1,483.52 MTS.", y SEAPAL -2024-10-LP-PROAGUA "AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS COLONIAS (VISTA DEL PALMAR, PROLONGACIÓN VISTA A LA PUESTA DEL SOL, VISTA OCÉANO), DELEGACIÓN EL PITILLAL, PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 4,647.71 MTS."; 4. Presentación y aprobación de fallo de los procedimiento de Invitación a cuando menos tres Personas; SEAPAL-2024-11-13P-PROAGUA "AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS LAGOS, EN LA CABECERA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 1,322.09 MTS.", y SEAPAL-2024-12-13P-PROAGUA "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS MANGOS, EN LA DELEGACIÓN EL PITILLAL, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 1,538.80 MTS."; 5. Asuntos Generales.; 6. Cierre de la Sesión".

3.- Presentación y apertura de los procedimientos de Licitación Pública, SEAPAL-2024-08-LP-PROAGUA AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, A LA COLONIA LINDA VISTA OCÉANO, EN LA CABECERA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 628.50 MTS., SEAPAL-2024-09-LP-PROAGUA AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA VOLCANES DE LA MONTAÑA, DELEGACIÓN EL PITILLAL; CON UNA LONGITUD DE 1,483.52 MTS., y SEAPAL -2024-10-LP-PROAGUA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS COLONIAS (VISTA DEL PALMAR, PROLONGACIÓN VISTA A LA PUESTA DEL SOL, VISTA OCÉANO), DELEGACIÓN EL PITILLAL, PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 4,647.71 MTS.

3.1. Se pasó lista a la empresas inscritas en la Licitación Pública SEAPAL-2024-08-LP-PROAGUA "AMPLIACIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, A LA COLONIA LINDA VISTA OCÉANO, EN LA CABECERA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 628.50 MTS.", y se procedió a recibir los sobres conteniendo las propuestas, así como verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en la Convocatoria y las Bases del Concurso.

Posteriormente, se dio lectura a las OFERTAS de las empresas inscritas, que presentaron su proposición y son las que a continuación se indican con sus importes respectivos:

No.	Empresa	Importe con IVA
1	GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$3'037,488.00
2	CONSTRUCTORA AURARQ S.A. DE C.V.	\$2'695,013.48
3	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO S.A. DE C.V.	\$2'732,997.42

(Las cantidades propuestas incluyen el IVA.).

Se hace de su conocimiento a los participantes que el presupuesto base autorizado para esta obra asciende a la cantidad de \$2'732,925.71 (dos millones setecientos treinta y dos mil novecientos veinticinco pesos 71/100 M.N.)

Se preguntó por parte del Ing. Eraclio Galván Mendoza Director General del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" y Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal Vallarta, si habría alguna observación a las propuestas presentadas por parte de los integrantes de la Comisión y/o a los participantes, y al no haber ninguna, informa a los presentes que los documentos de las Propuestas Técnicas y Económicas aceptadas, quedan en poder del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco los cuales, a través de la Dirección de Estudios y Proyectos del Agua, con fundamento en los artículos 37 y 38, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para efectuar la revisión CUALITATIVA y CUANTITATIVA, así como la evaluación binaria de su documentación, y posterior elaboración de estudio y dictamen, informando que el fallo se dará a conocer el día lunes 15 quince de julio de 2024 dos mil veinticuatro en el lugar que ocupa la Sala Audiovisual del Seapal Vallarta, con domicilio en la Av. Francisco Villa s/n esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas C.P. 48330 de Puerto Vallarta, Jalisco a las 12:15 doce horas con quince minutos.

3.2. Se pasó lista a las empresas y/o personas físicas inscritas en la Licitación Pública SEAPAL-2024-09-LP-PROAGUA "AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA VOLCANES DE LA MONTAÑA, DELEGACIÓN EL PITILLAL; CON UNA LONGITUD DE 1,483.52 MTS.", y se procedió a recibir los sobres conteniendo las propuestas, así como verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en la Convocatoria y las Bases del Concurso.

Con anterioridad al inicio de la apertura de propuestas las empresas GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. y AGREGADOS RT S.A. DE C.V., presentaron cartas de disculpa, declinando participar en la Licitación Pública Nacional SEAPAL-2024-09-LP-PROAGUA.

Posteriormente, se dio lectura a las OFERTAS de las empresas inscritas, que presentaron su proposición y son las que a continuación se indican con sus importes respectivos:

No.	Empresa y/o persona física	Importe con IVA
1	CONSTRUCTORA AURARQ S.A. DE C.V.	\$4'897,054.14
2	C. RODHERICK PALACIOS BAUTISTA	\$4'707,535.32
3	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO S.A. DE C.V.	\$4'919,999.19
4	EJHEMU CONSTRUCCIONES S.A.S. DE C.V.	\$4'812,302.20

(Las cantidades propuestas incluyen el IVA.).

Se hace de su conocimiento a los participantes que el presupuesto base autorizado para esta obra asciende a la cantidad de \$5'007,493.80 (cinco millones siete mil cuatrocientos noventa y tres pesos 80/100 M.N.)

Se preguntó por parte del Ing. Eraclio Galván Mendoza Director General del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" y Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal Vallarta, si habría alguna observación a las propuestas presentadas por parte de los integrantes de la Comisión y/o a los participantes, y al no haber ninguna, informa a los presentes que los documentos de las Propuestas Técnicas y Económicas aceptadas, quedan en poder del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco los cuales, a través de la Dirección de Estudios y Proyectos del Agua, con fundamento en los artículos 37 y 38, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para efectuar la revisión CUALITATIVA y CUANTITATIVA, así como la evaluación binaria de su documentación, y posterior elaboración de estudio y dictamen, informando que el fallo se dará a conocer el día lunes 15 quince de

julio de 2024 dos mil veinticuatro en el lugar que ocupa la Sala Audiovisual del Seapal Vallarta, con domicilio en la Av. Francisco Villa s/n esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas C.P. 48330 de Puerto Vallarta, Jalisco a las 12:30 doce horas con treinta minutos.

3.3. Se pasó lista a las empresas inscritas en la Licitación Pública SEAPAL-2024-10-LP-PROAGUA "AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS COLONIAS (VISTA DEL PALMAR, PROLONGACIÓN VISTA A LA PUESTA DEL SOL, VISTA OCÉANO), DELEGACIÓN EL PITILLAL, PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 4,647.71 MTS.", y se procedió a recibir los sobres conteniendo las propuestas, así como verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados en la Convocatoria y las Bases del Concurso.

Posteriormente, se dio lectura a las OFERTAS de las empresas inscritas, que presentaron su proposición y son las que a continuación se indican con sus importes respectivos:

No.	Empresa y/o persona física	Importe con IVA
1	GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$22'095,239.10
2	CONSTRUCTORA AURARQ S.A. D EC.V.	\$22'370,011.69
3	AGREGADOS RT S.A. DE C.V.	\$22'250,058.14

(Las cantidades propuestas incluyen el IVA.).

Se hace de su conocimiento a los participantes que el presupuesto base autorizado para esta obra asciende a la cantidad de \$22'151,163.61 (veintidós millones ciento cincuenta y un mil ciento sesenta y tres pesos 61/100 M.N.)

Se preguntó por parte del Ing. Eraclio Galván Mendoza Director General del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" y Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal Vallarta, si habría alguna observación a las propuestas presentadas por parte de los integrantes de la Comisión y/o a los participantes, y al no haber ninguna, informa a los presentes que los documentos de las Propuestas Técnicas y Económicas aceptadas, quedan en poder del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco los cuales, a través de la Dirección de Estudios y Proyectos del Agua, con fundamento en los artículos 37 y 3838, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para efectuar la revisión CUALITATIVA y CUANTITATIVA, así como la evaluación binaria de su documentación, y posterior elaboración de estudio y dictamen, informando que el fallo se dará a conocer el día lunes 15 quince de julio de 2024 dos mil veinticuatro en el lugar que ocupa la Sala Audiovisual del Seapal Vallarta, con domicilio en la Av. Francisco Villa s/n esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas C.P. 48330 de Puerto Vallarta, Jalisco a las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos.

4.- Presentación y aprobación de fallo de los procedimientos de Invitación a cuando menos tres Personas; SEAPAL-2024-11-I3P-PROAGUA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS LAGOS, EN LA CABECERA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 1,322.09 MTS., y SEAPAL-202-12-I3P-PROAGUA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS MANGOS, EN LA DELEGACIÓN EL PITILLAL, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 1,538.80 MTS.

4.1.- Se presentó lista de las propuestas presentadas a la apertura del procedimiento de Invitación a cuando menos tres Personas SEAPAL-2024-11-I3P-PROAGUA relativo a la "AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS LAGOS, EN LA CABECERA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 1,322.09 MTS.", y se procedió a informar de la evaluación de conformidad a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las Bases del concurso:

EVALUACIÓN BINARIA

No.	Empresa y/o Persona Física	Observaciones
1	MAGS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
2	ALTA TORSIÓN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
3	PAAE CONSTRUCCIÓN, URBANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA S. DE R.L. DE C.V.	SI CUMPLE

Se detallan las observaciones encontradas a las propuestas desechadas:

1.- La propuesta de la empresa **MAGS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, se considera insolvente toda vez que no cumple con el documento PE-10 ANÁLISIS DEL CARGO POR UTILIDAD, **por lo que se desecha** con fundamento en lo estipulado en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 64 fracción I y 65 fracción I de su Reglamento.

2.- La propuesta de la empresa **ALTA TORSIÓN CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**, se considera insolvente toda vez que no cumple con los documentos PE-05 ANÁLISIS DE CONCEPTOS PRECIOS UNITARIOS y PE-10 ANÁLISIS DEL CARGO POR UTILIDAD, **por lo que se desecha** con fundamento en lo estipulado en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 64 fracción I y 65 fracción I de su Reglamento.

Solo se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, y no rebasen del techo financiero aprobado lo anterior con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo que se desprende lo siguiente:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA	Resultado Evaluación Binaria	
1	PAAE CONSTRUCCIÓN, URBANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA S. DE R.L. DE C.V.	\$5'317,866.62	CUMPLE	SOLVENTE

Con fundamento en la Evaluación Binaria de las propuestas, se emite el presente Dictamen para la elaboración del fallo concurso N° SEAPAL-2024-11-I3P-PROAGUA "AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS LAGOS, EN LA CABECERA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 1,322.09 MTS.", lo anterior con fundamento en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, título segundo "De los Procedimientos de Contratación", Capítulos II "De la Licitación Pública" y III "De las Excepciones a la Licitación Pública".

Se determina adjudicar el contrato SEAPAL-2024-11-I3P-PROAGUA al licitante PAAE CONSTRUCCIÓN, URBANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA S. DE R.L. DE C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en la: AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS LAGOS, EN LA CABECERA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 1,322.09 MTS., por un monto de \$5'317,866.62 (cinco millones trescientos diecisiete mil ochocientos sesenta y seis pesos 62/100 M.N.) IVA incluido. Por ser la proposición solvente por cumplir los requisitos legales, requeridas por el Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, al calificar positivamente la evaluación binaria de la propuesta técnica y presento el presupuesto más bajo de la propuesta económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases del Concurso y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4.2.- Se presentó lista de las propuestas presentadas a la apertura del procedimiento de Invitación a cuando menos tres Personas SEAPAL-2024-12-I3P-PROAGUA relativo a la "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS MANGOS, EN LA DELEGACIÓN EL PITILLAL, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 1,538.80 MTS.", y se procedió a informar de la evaluación de conformidad a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en las Bases del concurso:

EVALUACIÓN BINARIA

No.	Empresa y/o Persona Física	Observaciones
1	AGREGADOS RT S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
2	GAREY CONSTRUCCIONES CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
3	CONSTRUCTORA AURARQ S.A. DE C.V.	NO CUMPLE

Se detallan las observaciones encontradas a las propuestas desechadas:

1.- La propuesta de la empresa GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., se considera insolvente toda vez que no cumple con el documento PE-02 CARTA COMPROMISO, por lo que se desecha con fundamento en lo estipulado en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 64 fracción I y 65 fracción I de su Reglamento.

2.- La propuesta de la empresa CONSTRUCTORA AURARQ S.A. DE C.V., se considera insolvente toda vez que no cumple con los documentos PE-05 ANÁLISIS DE CONCEPTOS DE PRECIOS UNITARIOS Y PE-09 ANÁLISIS DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO, por lo que se desecha con fundamento en lo estipulado en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 64 fracción I y 65 fracción I de su Reglamento.

Solo se procedió a realizar la evaluación de la propuesta económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, y no rebasen del techo financiero aprobado lo anterior con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por lo que se desprende lo siguiente:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA	Resultados Evaluación Binaria	
1	AGREGADOS RT S.A. DE C.V.	\$7'302,833.36	CUMPLE	SOLVENTE

Con fundamento en la Evaluación Binaria de las propuestas, se emite el presente Dictamen para la elaboración del fallo concurso N° SEAPAL-2024-12-I3P-PROAGUA "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS MANGOS, EN LA DELEGACIÓN EL PITILLAL, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 1,538.80 MTS.", lo anterior con fundamento en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, título segundo "De los Procedimientos de Contratación", Capítulos II "De la Licitación Pública" y III "De las Excepciones a la Licitación Pública".

Se determina adjudicar el contrato SEAPAL-2024-12-I3P-PROAGUA al licitante AGREGADOS RT S.A. DE C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en la: AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA COLONIA LOS MANGOS, EN LA DELEGACIÓN EL PITILLAL, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO; CON UNA LONGITUD DE 1,538.80 MTS., por un monto de \$7'302,833.36 (siete millones trescientos dos mil ochocientos treinta y tres pesos 36/100 M.N.) IVA incluido. Por ser la proposición solvente por cumplir los requisitos legales, requerida por el Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, al calificar positivamente la evaluación binaria de la propuesta técnica y presento el presupuesto máximo de la propuesta

económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases del Concurso y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

5.-Asuntos Generales. Procede el Ing. Eraclio Galván Mendoza Director General del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" y Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal Vallarta, manifestando que tienen como punto número cinco del Orden del Día tratar cualquier asunto general que los miembros de la Comisión deseen proponer, por lo que se dirige a la Comisión y pregunta a los miembros de la misma si tienen algún asunto que deseen tratar en ese preciso momento; respondiendo los miembros de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública que **no hay asuntos generales a tratar.**

6.- Cierre de la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, el Ing. Eraclio Galván Mendoza Director General del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta" y Presidente de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal Vallarta, da por terminada la Sesión, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día jueves 04 cuatro de julio de 2024 dos mil veinticuatro, firmando de conformidad los miembros que estuvieron presentes.

**COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL SISTEMA DE AGUA
POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA,
JALISCO "SEAPAL-VALLARTA"**



Ing. Eraclio Galván Mendoza

Director General del Seapal-Vallarta y Presidente de la
Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Seapal Vallarta



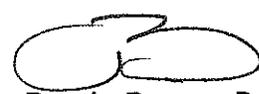
Lic. Cecilio López Fernández

Suplente del Presidente Municipal Interino de
Puerto Vallarta, Jalisco



Ing. Carlos Fernando José Torres Dávalos

Secretario Técnico de la Comisión y Director
de Estudios y Proyectos del Agua del
Seapal-Vallarta



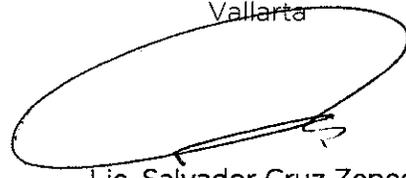
Ing. Juan Ramón Becerra Dueñas

Suplente del Director Operativo del Seapal-
Vallarta



Lic. Héctor Omar Villanueva Muñoz

Suplente del Subdirector Jurídico del Seapal-
Vallarta



Lic. Salvador Cruz Zepeda

Suplente del Contralor del Seapal-Vallarta



Lic. Efraín Ramos Ríos

Director Administrativo del Seapal-Vallarta





Arq. Daniel Lepe Cibrián
Suplente de la Directora de Desarrollo
Urbano y Medio Ambiente del Municipio de
Puerto Vallarta, Jalisco



C. José Carlos Serrano Atzin
Suplente del Director de Desarrollo Social
del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco



Arq. Jaime Gabriel Pérez Meza
Director de Obras Públicas
del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco

La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública del Sistema de Agua Potable, Drenaje y ALCANTARILLADO de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal Vallarta" celebrada el día 04 de julio de 2024 dos mil veinticuatro, contenida en 08 (ocho) fojas, incluyendo la presente.

